



SESIÓN PLENARIA

7. Interpelación N.º 230, relativa a situación del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la Escuela (CRIEME) de Polanco, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0230]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Punto número séptimo del orden del día.

Interpelación Número 230, relativa a situación del centro de recursos, interpretación y estudios de la escuela CRIEME, de Polanco, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para el turno de exposición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

Hay espacios que hablan por sí mismos, que encarnan memoria, cultura y sensibilidad educativa. El CRIEME el Centro de recursos, interpretación y estudios de la escuela de Polanco es uno de esos. Pero hoy ese espacio está gradualmente quedando al margen, no porque he dejado de tener valor, sino porque el Gobierno lo ha dejado caer sin proyecto, sin estrategia, sin ambición. Y esa declaración institucional es una señal grave de desinterés por la memoria educativa de Cantabria.

Se creó el CRIEME con un propósito ambicioso, recuperar el patrimonio escolar, documentar la historia de la educación en nuestra comunidad, conservar objetos pedagógicos: archivos, mobiliario; recrear aulas históricas, y fomentar reflexión sobre el presente desde el pasado. Durante años ha sido un referente nacional en museológico -educativa y patrimonio pedagógico. Proyectos como exposiciones itinerantes, talleres escolares, el cuaderno viajero, el baúl didáctico o aquellas escuelas olvidadas, han conectado el CRIEME, con miles de docentes y estudiantes.

La revista Cabás, editada durante años desde el firme bajo impulso al Gobierno de Cantabria era su buque insignia, una publicación académica premiada y de referencia en el ámbito iberoamericano. En 2024, sin debate público ni informes conocidos, el gobierno permitió su traslado editorial a la Universidad del País Vasco. La dirección y gestión ya no pertenecen al CRIEME. Se perdió así una de las herramientas centrales del centro, su visibilidad nacional y su capacidad de generar red; era un patrimonio cultural neto, netamente cántabro, ahora es imposible consultar, un patrimonio perdido de más de 15 años. Y esa decisión no es anecdótica, es un síntoma de un proceso más amplio de desmantelamiento institucional, porque lo cierto es que CRIEME ha sido reducido a su mínima expresión, sin presupuesto propio, con plantilla menguada y sin una hoja de ruta pública. Y lo que no tiene estrategia ni medios acaba por extinguirse, aunque las puertas siguen abiertas.

La Casa de Pereda, sede del CRIEME, requiere mantenimiento, conservación preventiva, medidas de accesibilidad y no los tiene. Se han reportado filtraciones problemas de climatización, carencias técnicas. No basta con reparar lo que se rompe, hay que intervenir con previsión, con inversión y con respeto al patrimonio. Tampoco hay personal suficiente; se han perdido perfiles técnicos fundamentales para un centro como este, documentalistas, museólogos, especialistas en historia de la educación...Lo que antes eran proyectos constantes, talleres, visitas, exposiciones, publicaciones hoy son simplemente excepciones. Ya no hay un plan estratégico ni evaluación de impacto ni indicadores públicos. Ya no se presentan memorias de actividad ni se informa sobre objetivos anuales, el CRIEME ha pasado de ser nuevo activo a un recurso latente.

También se ha reducido su presencia institucional, y su capacidad de colaboración. Durante años formó parte de redes nacionales e internacionales de patrimonio educativo. Hoy está ausente y en un centro sin alianzas sin vínculos sin cooperación se convierte en una isla deshabitada. Durante los gobiernos progresistas el CRIEME fue dinamizado con una visión de futuro; se impulsaron convenios con universidades, redes europeas, asociaciones de investigación educativa, y se convirtió en un punto de referencia para la comunidad docente. La memoria no era solo archivo, era herramienta viva. Cada taller escolar, cada exposición itinerante; cada aula del pasado recreada era una oportunidad de conectar generaciones, de enseñar con emoción, de hacer comunidad.

Hoy todo eso ha desaparecido. Lo que nos encontramos ahora es un centro sin propósito y sin protección, y eso nos obliga a interpelar con contundencia, al Gobierno de Cantabria: ¿qué piensa hacer con el CRIEME de Polanco?

La gestión de Cabás; no es una cuestión menor, no se trata solo de una publicación, se trata de un símbolo del liderazgo cántabro de memoria educativa. Era el único medio especializado en historia de la escuela dirigida desde una comunidad autónoma. Su pérdida implica renunciar a una posición de referencia de producción científica y de política cultural. ¿Quién decidió ceder su edición a otra comunidad? ¿dónde está el expediente?, ¿dónde el informe que justifica esa cesión? Porque hasta ahora, hasta ahora lo único que tenemos es silencio opacidad y decisiones tomadas sin transparencia.



Pero es que además el-CRIEME-no tiene presupuesto propio ¿Cómo puede un centro regional operar sin una asignación clara, sin una estructura de financiación estable?, ¿cómo planificar, contratar, mantener o innovar sin saber si mañana habrá dinero o no? Esto es desprecio por lo público.

¿Cómo se supone que el centro va a cumplir su función? No hay especialistas, no hay proyecto pedagógico, no hay capacidad operativa. Se ha dejado morir la estructura que lo sostenía, y lo peor, sin una sola declaración pública del gobierno que reconozca la gravedad del retroceso.

Señorías, el CRIEME no es un anexo de la consejería, es un centro con historia, con patrimonio, con reconocimiento académico; es un espacio donde los niños y las niñas de Cantabria podían tocar el pasado, entender cómo fue la escuela, descubrir la importancia del acceso al conocimiento, y eso tiene un valor pedagógico incalculable. Pero también tiene valor cívico, señorías, porque el CRIEME representa algo más, representa el compromiso de la escuela pública con la educación como derecho, con la memoria de quienes enseñaron en condiciones duras, cuando la igualdad de oportunidades era solo una aspiración de mucho. Es, en definitiva, un lugar de justicia, de proyección democrática y de memoria también.

Desde aquí preguntamos con claridad, ¿va el gobierno a devolver a Cabás su gestión desde CRIEME, va a garantizar un presupuesto estable y suficiente para el centro?, ¿va a establecer convenios con universidades y centros de investigación?, ¿va a hacer pública una memoria anual de actividad del CRIEME?, ¿Va a intervenir de manera urgente en el edificio de la Casa Pereda?, ¿Va a comprometerse con la defensa de la memoria pedagógica como parte de su política educativa? Porque si no va a hacer nada de todo esto que lo diga. Que tengan el valor de decir aquí en sede parlamentaria que abandona un proyecto de referencia nacional, que prefieren dejarlo morir lentamente.

El CRIEME fue una apuesta política, una apuesta por la escuela pública, por la memoria democrática, por el valor de la educación. Hoy esa apuesta la ha traicionado el gobierno del Partido Popular y nosotros desde el Grupo Parlamentario Socialista no lo vamos a permitir. Vamos a seguir denunciando esta situación, vamos a seguir exigiendo recursos y compromiso porque creemos en lo público, porque creemos en la memoria como herramienta educativa, porque creemos que Cantabria merece un gobierno que cuide sus centros, no que los cierre por abandono.

Defender el CRIEME, es defender a los maestros de ayer y de hoy, es defender la dignidad de la escuela pública, es defender una historia que no puede quedar encerrada en una vitrina, sino que debe ser contada., enseñada y vivida. Es también, -y no lo olvidemos, una forma de resistir frente a quienes quieren que la educación sea solo un negocio, un privilegio o tan solo una mercancía.

Por todo ello, interpelamos hoy al Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. La verdad es que el Sr. Gutiérrez ha hecho usted aquí una especie de diatriba muy romántica, muy al estilo socialista, pero que no se corresponde para nada con la realidad del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en Materia Educativa, del CRIEME. No se corresponde para nada esas afirmaciones que ha dicho usted de dejar caer, de deshabitado...Es totalmente un análisis sesgado, que más que sesgado, yo diría que es totalmente irreal porque el CRIEME está más vivo que nunca, y eso que ha tenido 20 años y ha pasado de distintas etapas, pero verá usted cómo con los datos eh pues avalan esta opinión que yo le estoy dando, que es una realidad. Es un discurso muy vacío al que usted ha hecho aquí.

Voy a hacer una semblanza breve, un minuto, luego les daré una o haré una reflexión personal y luego hablaré de la situación actual del CRIEME El Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en Materia Educativa está en Polanco, como usted ha dicho, es un centro que existe desde el 2005 , antigua casa de veraneo de José María Pereda y que está ubicado en un edificio en planta baja más dos y bajo cubierta, y que tiene distintas instalaciones del ámbito educativo, como bien sabe la alcaldesa aquí presente.

Tiene una planta baja con una biblioteca que se utiliza de salón de actos donde se hacen numerosos encuentros y eventos a lo largo del año. Tiene una segunda planta donde se recrean aulas educativas en nuestra comunidad autónoma, del patrimonio histórico educativo desde 1900 hasta 1990, hasta el sistema LOGSE. Tiene una planta nueva dedicada a este curso pasado al juego escolar, que tiene un componente educativo importante, y un bajo cubierta destinado a distintos espacios educativos, construcciones escolares, la enseñanza en femenino, y un sótano con un archivo.



Además de ello cuenta con una jefa, una jefa del CRIEME que se incorporó en el curso 24-25 y dos plazas de coordinadoras, una en el curso 24-25 y otra que se incorpora este año. Por lo tanto, primer dato que le contradigo, hay una mayor estructura de personal de la que había en los últimos tiempos. Trabaja fundamentalmente, además, con un subalterno y una empleada de servicios y trabaja en las cuatro líneas que debe trabajar en la conservación del patrimonio histórico educativo: conservación, catalogación estudios y difusión. Eso en cuanto a la semblanza.

Reflexión personal casi que le hago. Todos estaremos de acuerdo en que es bueno y es importante proteger el patrimonio histórico educativo. Nosotros defendemos y apostamos por el CRIEME como han hecho otras administraciones. Por eso, cualquier ataque, cualquier negligencia en este ámbito debe ser denunciado, y en eso estoy de acuerdo con usted. Pues bien, esto ha ocurrido en el pasado en el CRIEME y aquí nadie ha pedido explicaciones. Ha habido muchos centros, ha habido personas que han confiado y donado materiales al CRIEME y no han sido convenientemente conservados y catalogados; me estoy refiriendo a una labor, esa, la conservación de catalogación, que apenas ha tenido seguimiento en la última etapa del CRIEME, y me estoy refiriendo a la anterior administración, y aquí nadie ha pedido explicaciones.

Es verdad que ha habido una labor importante, loable, lo destaco de la anterior administración, en el ámbito de los estudios y la difusión de estos estudios a través de la revista Cabás, por cierto, Cabás hace referencia a ese pequeño baúl en el que los niños y las niñas llevaban los enseres escolares. Mucho trabajo en ese ámbito, lo reconozco, un buen ejemplo, esa revista Cabás.

Pero quizás a costa de esa labor de conservación y catalogación, para al final acabar de alguna manera delegando indirectamente esa labor de estudios a través de la Sociedad Española de Patrimonio Histórico Educativo, a la que se incorpora el CRIEME y, por lo tanto, la edición de la revista Cabás a la universidad pública del País Vasco, cosa con la que nosotros no estamos de acuerdo.

Y finalizo, en cuanto a la labor de difusión, muy importante, porque si es un recurso educativo, pero además puesto al servicio de los ciudadanos, estaremos todos de acuerdo en que debe ser difundido. Pues fíjese, usted ha hecho una especie de loa a los grandes avances y las grandes etapas del CRIEME, pues yo le diré que en el curso 21-22, el CRIEME tuvo la friolera de 13 visitas en todo el curso académico y en el 22- 23, la friolera de siete visitas en todo el curso académico. Las vamos a poner luego en contraposición con las 23 que ha tenido este curso pasado, que usted dice que está en decadencia. Llegados a esta situación, nueva etapa del CRIEME, nueva directora, Laura Romero desde el curso 24-25, porque antes manteníamos la estructura que había heredada de la administración anterior, estando al frente del CRIEME el señor D. Eduardo García, maestro de profesión a la sazón, alcalde actual, alcalde de Campoo de Yuso por el PRC, junto a dos asesoras que trabajan en el CRIEME.

Pues bien, nosotros hemos dado explicaciones del CRIEME en tres ocasiones contando hoy. En concreto, del 25 de febrero, a preguntas del Partido Socialista, escritas 1360 y 61; el 23 de junio, hace muy poquitín, antes de que acabara el curso, a preguntas sobre las del PSOE, 1117 y 1118 y hoy. Y estamos trabajando en los tres pilares, como les decía en junio. Cuatro pilares: conservación, catalogación, difusión y estudios.

¿Qué hemos hecho en la conservación? Que dice usted que no hemos hecho nada. Pues bien, atendiendo a la deficitaria situación, hemos solicitado asesoramiento y se ha redactado el Informe de estado de conservación del CRIEME, y un plan de conservación preventivo, que no existía, que nos permite establecer un protocolo de vigilancia, tratamiento, rotación, almacenaje y restauración según las necesidades específicas de los donados, que es mucho, y hay un atasco brutal de más de 10 años.

Catalogación, con la incorporación de una nueva profesional, una nueva coordinadora desde este curso, del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria con especialidad en digitalización. Estamos trasladando la base de datos Access, obsoleta y no apropiada para el CRIEME, a la base de datos AbiesWeb, que es una herramienta quizás no profesional pero que usa el Gobierno de España, el Ministerio de Educación y a la que están familiarizados los centros educativos.

En el ámbito de los estudios, ahí le doy la razón, se ha hecho algo con lo que no estamos de acuerdo y es toda esa parte de control de la revista Cabás, se ha ido perdiendo, indirectamente, a través de la Sociedad Española de Patrimonio Histórico Educativo para acabar actualmente en la gestión de la edición de la Universidad Pública del País Vasco. ¿Qué ha ocurrido? Pues mire usted, lo que ha ocurrido es que en el verano del 2025 la actual directora se da cuenta que la página web www.muesca.es, que es la página del CRIEME, conduce a un enlace de la página de Universidad del País Vasco, cosa que nosotros desconocíamos. A finales de junio nos ponemos en contacto con el equipo anterior, que nos refiere, que por las circunstancias de rigor científico y características técnicas se consideró que, una vez incorporados a la Sociedad Española de Patrimonio Histórico Educativo se conseguiría así mejores avances científicos. No hay ningún documento ni convenio ni de la administración anterior ni de esta, en el que se autorice o se refleje documentalmente eso. Eso ha sido una decisión tomada desde el CRIEME, por el CRIEME y por operatividad en el 2023 con la anterior coordinación.

¿Qué podríamos decir? Pues que ha habido tres periodos en la parte de la revista Cabás. Desde el origen, junio del 2009, la primera, el primer número de la revista no es con el inicio del CRIEME en 2005, sino en el 2009, hasta diciembre del 21, donde la revista era editada por CRIEME. Posteriormente, en el año 2020 recibe el Premio Manuel Bartolomé Cossío



de la Sociedad Española de Patrimonio Histórico Educativo. De junio del 22 a diciembre del 23, se modifica la descripción y pasa a considerarse una revista internacional de la Sociedad del Patrimonio Histórico Educativo, y desde junio del 2024 hasta la fecha la publicación es editada por la Universidad del País Vasco.

Hay que decir que Cabás; es una revista digital, no en papel, y que se edita en dos números al año. Tienen dos números: enero y junio. Por lo tanto, hablamos de dos, tres números que han sido editados por la Universidad del País Vasco. Insisto, nosotros no estamos de acuerdo, o no estamos contentos con esa situación, y estamos intentando remediarla, y la vamos a remediar. Pero entenderá usted, entenderán ustedes que lo primero es saber lo que ha ocurrido.

Y acabo ya refiriéndome a la difusión, que para nosotros es lo más importante, porque es donde más déficit, junto a la conservación y catalogación, hemos encontrado. No podemos permitir que haya solo siete visitas en un curso académico, a un recurso público como este, y por eso nos hemos puesto manos a la obra. Frente a las siete visitas del curso 22-23 o las 13 de 21-22, este curso, 24-25, el que acabamos de terminar, ha habido 23 visitas de centros escolares, casi 1.000 alumnos de los centros educativos de Cantabria han pasado por el CRIEME.

Se han celebrado dos eventos con alumnado, además de estas visitas, las jornadas de puertas abiertas de lectura, el premio Viaje por las Letras de Cantabria, tres visitas de grupos de profesorado extranjero, entre ellos desde el primer foro de plurilingüismo de Cantabria, docentes de Castilla y León, de Asturias, etcétera, etcétera. Más de trescientas personas que han visitado el CRIEME a lo largo del curso pasado; asociaciones, residencias de mayores, programa Abierto por Vacaciones, etcétera, etcétera, etcétera. En total unas 1.400 personas que han pasado por las instalaciones del CRIEME.

Concluyo ya, resumen, el CRIEME en estos 20 años ha pasado por distintas etapas. Ha habido una última etapa, me refiero a la administración anterior, donde fundamentalmente se ha hecho el esfuerzo en estudios, y la publicación de la revista Cabás ha acabado siendo editada a través de esa Sociedad Española de Patrimonio Histórico Educativo por la Universidad del País Vasco. Nosotros vamos a corregir eso, no estamos de acuerdo con ello, pero es cierto que donde hemos trabajado más, donde más estamos avanzando es en la parte de difusión. Creemos que realmente el patrimonio histórico educativo es un valor en alza, como usted ha dicho, pero que debe ser un valor en alza para unir, Sr. Gutiérrez, no para separar, y en eso nos encontrará en la polémica e inútil y estéril, no, no vamos a trabajar.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias presidente, presidenta. Gracias consejero por sus explicaciones.

Me alegra que en mi intervención de casi 10 minutos haya parecido muy romántica al estilo socialista. Pues sí, los socialistas también sabemos hacer intervenciones románticas, además de contundentes y créame muy serias y a tal al a la cuestión.

Me acusaba de mentir, me acusa el consejero de haber mentido en mi intervención durante 10 minutos sobre la situación del CRIEME, el mismo consejero que pertenece al Partido Popular, del jefe de gabinete de la Sra. Ayuso, que dice que mentir no es, no es ilegal. Parece que hasta para mentir tenemos que encontrar una, una excusa. Dice que está más vivo que nunca, señor consejero. Bueno, yo creo que las fechas que ha dado aquí del 24-25 refleja que más vivo que nunca empezará a estar a partir de ahora. Pero desde que usted toma posesión en junio del 2023, las cosas no estaban como están ahora, ni como nos ha relatado ahora, que espera que estén en el futuro.

Nos alegra al Partido Socialista que cada vez haya más estructura, que no se parezca nada a la estructura del 2024, sino que poco a poco se vayan incorporando nuevo personal a, nuevo personal al centro. Y miren, el Partido Socialista pregunta sobre el CRIEME porque nos interesa, porque nos preocupa, porque usted pertenece a un gobierno que cada vez que había que hablar de memoria ustedes miraban para otro lado; cada vez que había que mirar de memoria, ustedes no apostaban y no aportaban; y nos temíamos y nos tememos que el CRIEME tenga la misma, la misma, el mismo camino. Y si en anteriores legislaturas no se ha debatido en este parlamento sobre el CRIEME, es porque el anterior gobierno en el CRIEME lo está haciendo bien. Y si no, créame que después de todas las intervenciones y todas las iniciativas que el Grupo Parlamentario Popular en anteriores legislaturas han tenido sobre educación aquí, que no haya respondido a ninguna a cómo se estaba trabajando en el CRIEME, es que algo bien se estaría haciendo. Y estoy seguro que usted estaría muy pendiente de todo lo que se traía a este parlamento en materia, en materia educativa.

Señor consejero, le hemos, como usted dice ha habido tres iniciativas al respecto este año 2025, créame que seguirá habiendo un seguimiento por parte del Grupo Parlamentario Socialista a lo que ustedes hagan en el CRIEME, y, sobre todo, algo que nos satisface y que nos alegra es que piensan recuperar la gestión de la revista Cabás, como así me ha parecido entenderle en su intervención. Si no es así seguro que los próximos cinco minutos podrá, podrá aclararlo. Porque miren, el CRIEME no necesita de una defensa nostálgica, a la que puedo hacer yo, o todos aquellos que creamos en educación



pública, y todos aquellos que entendamos que la memoria educativa tiene que formar parte de la educación de nuestros niños y niñas en Cantabria. Necesita de una política pública valiente, necesita de presupuesto, necesita alianzas, necesita respeto y sobre todo necesita que quienes gobiernan crean en él, que no lo traten como un adorno cultural, prescindible, sino como un instrumento educativo esencial para los niños y para las niñas de Cantabria.

Este centro fue durante años el corazón, el corazón pedagógico de la memoria escolar de Cantabria. Era un punto de encuentro entre el pasado y el presente, entre la historia y la innovación, entre la emoción del recuerdo y el compromiso con la igualdad. Esto que le digo no solo son palabras románticas que dice el Partido Socialista, sino que realmente aquellos que defendemos una educación pública creemos en ellas. Porque, señorías, lo que está en juego no solo un edificio en Polanco, que la alcaldesa de Polanco estoy seguro que ve todos los días; no estamos hablando solo de un edificio como tal, es una forma de entender la educación, es una forma de entender la democracia y es una forma de entender el respeto que merece la historia de nuestros docentes, de nuestras escuelas y, sobre todo, de nuestra comunidad educativa.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, señora presidenta.

Pues, Sr. Gutiérrez, yo le diría a usted que no mezcle temas, y, además, no lo haga de esa manera tan torpe. Perdona que le diga, porque justo hoy que su secretario general dice que no veo polémica acabo de leer en medios de prensa refiriéndose a una práctica, debe ser que, para usted muy ética, de diseñar puestos formativos a medida para luego ocuparlos por la misma persona que los diseña, y si no, hable con su secretario de organización, yo creo que deberían por lo menos tener el decoro de no hablar de eso. O, o por no hablar de su vicesecretaría general, que ha quedado demostrado por vía judicial, que mintió flagrantemente.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Al tema, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien, fíjese refiriéndose...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Está, creo que estaba contestándole.

(Murmullos desde los escaños)

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Claro, de la misma manera que usted me ataca a mí.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ...a las mentiras.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Fíjense...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ha hablado de las mentiras del Partido Popular...

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Pues dice la contraportada de la última edición del número de Cabás: Cabás es el órgano de expresión científica de la sociedad española para el estudio del patrimonio histórico educativo.

(Murmullos desde los escaños)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Veo que he dado en la diana, Sr. Gutiérrez.

Hasta diciembre del 2023, editada por el centro de recursos, interpretación y estudios de la escuela. Siendo editada por la sociedad editorial de la UPV/EHU, con el apoyo del Gobierno de Cantabria y de la Sociedad Española del Patrimonio Histórico.

En el número 31, correspondiente a junio del 2024. Como les decía antes, dos números por curso, aparece una editorial que explica el cambio de etapa de Cabás firma el artículo don José Miguel Sainz Gómez, ex coordinador del CRIEME y vocal de esa Sociedad Estatal de Patrimonio Histórico Educativo con su Gobierno, con el Gobierno anterior al que usted se refería.

Mire, yo me he tomado la molestia junto a la jefa de, la directora del CRIEME de leerme no todas, pero muchas de las actas de la Asamblea de la Sociedad Estatal de Patrimonio Histórico Educativo para ver qué había ocurrido y como había ocurrido, porque ni hay convenio, ni hay documento que justifique.



Entonces le voy a leer algunas cosas que parecen interesantes. Acta de la asamblea de 5 de abril del 2022 dice. El Sr. José Miguel Sainz, ex coordinador del CRIEME, dice: "han visto la conveniencia -repito, del 2022- de que la revista Cabás vaya dando pasos hacia una integración de la Sociedad Estatal de Patrimonio Histórico Educativo, algo que beneficiaría a ambas partes, a la sociedad estatal, como la revista, como el propio CRIEME, por la difusión y consolidación y solidez científica de esta sociedad".

13 de junio del 23 -no era yo consejero, todavía- se dice en esa asamblea que la revista pase a ser órgano de comunicación de la Sociedad Estatal de Patrimonio Histórico Educativo. Ese mismo día, en esa misma reunión repito, junio del 23. Un miembro de esa junta directiva Pauli Dávila en concreto dice: "la revista no es de la Universidad del País Vasco, sino de la sociedad a la que pertenece el CRIEME". Otro miembro, Alejandro Mayordomo se felicita por la oportunidad de tener una revista que ya tiene 15 años de historia.

Por lo tanto, antes de que nosotros llegáramos aquí, esta decisión se tomó. Es más, el Sr. Dávila, el Sr. José Miguel Sainz hablan de la posibilidad de firmar un convenio con el Gobierno de Cantabria para trasladar esa edición de la revista.

Asamblea de febrero del 24. Ya éramos, estábamos en el nuevo Gobierno, se producen dos hechos que yo creo que son importantes, Sr. Gutiérrez, atiéndame por favor que esto es importante, la revista queda traducida a cinco idiomas, además del español; inglés italiano, francés y euskera, y en diciembre de 2023 se recibe la noticia de que Cabás ha sido admitidas por la web Of Science, que es una especie de base de datos internacionales de artículos de investigación y científicos en la que se utiliza la revista Cabás, que hasta ahora no se había utilizado.

Por lo tanto, es verdad, es verdad que ha habido una mayor difusión, un mayor nivel técnico, una traducción a cinco idiomas que antes no tenía, la revista Cabás, pero, al mismo tiempo es verdad que hemos perdido ese control directo del CRIEME a través de la Sociedad Española de Patrimonio Histórico. Educativo. ¿Es malo esto en sí mismo? No. ¿Qué es malo? Pues que esto se haya hecho de la manera que se ha hecho y que de alguna manera renunciaremos -que no lo hacemos- a tener ese control directo. Nosotros aspiramos a tener ese control directo ¿Y qué es lo que estamos haciendo? Y esto me lo he dejado para este segundo turno de intervención. Pues trabajar para ver de qué manera a través de la Sociedad Española de Patrimonio Histórico Educativo, podemos recuperar, quizás para la Universidad de Cantabria, lo que nos gustaría, esa edición y que no sea la Universidad del País Vasco, sin entender que no se haya hecho un buen trabajo, porque, en efecto, se ha hecho un buen trabajo, y esa integración en la web Of Science o esa traducción a cinco idiomas es bueno.

Me alegro que le parezca a usted bien que hayamos -de alguna manera- consolidado la estructura de personal, y eso nos va a permitir emprender proyectos futuros que están en ese Plan de actuación del 24-25 y sobre todo en este Plan de actuación del 25-26. Casi todo lo que yo les he contado, ustedes, excepto esto de las actas, está en este plan de acción, no es que me lo haya inventado.

Por lo tanto, toda esa trabajo en catalogación, conservación, difusión y estudio está aquí, aquí se explica, incluso que se edita por la Universidad del País Vasco y que eso se ha hecho sin la base de un convenio, y aquí se explica muchas cuestiones relativas a la gestión y al mantenimiento del CRIEME, no solo entonces esos apartados técnicos o científicos, sino también incluso en lo que usted ha hecho referencia, la alcaldesa lo sabe bien, de conservación y mantenimiento del edificio de la finca en la que se está trabajando y obviamente con ese valor que tiene, pues hay cosas por hacer en relación a las ventanas, al muro, a la verja. Pero bueno, créame que se está haciendo y créame que el CRIEME cuenta con un patrimonio, hay un presupuesto, perdón, suficiente para elaborar sus tareas.

Y cuando tenemos alguna necesidad de alguna manera que supera el ordinario, hablamos con el ayuntamiento, que tengo que decir, y le agradezco gentilmente que siempre que hablamos con ellos colabora con nosotros, porque yo creo que es conocedor de que hay un gran recurso del patrimonio histórico, educativo y en general un recurso para la educación es bienvenido para Cantabria...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor dipu... consejero.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Acabo ya, dando las gracias a todo el equipo del CRIEME, el que ha trabajado en el pasado y, sobre todo el que está trabajando en la actualidad, felicitando a la Laura Romero, que ha asumido de alguna manera un compromiso importante con esta labor de esta nueva etapa en el CRIEME.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.